



Resolución Jefatural No. 101-96-AGN/J

Lima, 12 JUN. 1996

Visto el documento adjunto sobre designación de Comisión de Evaluación de Personal;

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Ley N° 26093 se dispone que los titulares de los distintos Ministerios y de las Instituciones Públicas Descentralizadas, efectuarán semestralmente Programas de Evaluación de Personal, de acuerdo a las normas necesarias que cada entidad establezca para su correcta aplicación, señalando asimismo que el personal que no califique en el proceso de evaluación podrá ser cesado por causal de excedencia;

Que, en cumplimiento a lo dispuesto por el citado Decreto Ley es necesario conformar la Comisión que se encargará de desarrollar la Evaluación del rendimiento laboral del personal del Archivo General de la Nación correspondiente al I y II Semestre 1996, debiendo asimismo formular el Reglamento respectivo;

De conformidad con el citado dispositivo legal, el Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la Resolución Ministerial N° 197-93 JUS; y

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, la Oficina Técnica Administrativa, y Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º .- Constituir la Comisión de Evaluación de Personal para el año 1996 del Archivo General de la Nación, así como la formulación del Reglamento pertinente.

ARTICULO 2º .- La referida Comisión estará conformada por los siguientes funcionarios:

- PRESIDENTE : Lic. Doris I. ARGOMEDO CABEZAS
Directora Nacional de Archivo Histórico
- INTEGRANTE : Eco. Eleodoro E. BALBOA ALEJANDRO
Director Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio





1.

Lima, 12 Julio 1995

Visto el documento adjunto sobre

INTEGRANTE: Sr. Salomón A. DURANTE MACHADO
Director General de la Oficina
Técnica Administrativa



SECRETARIA TÉCNICA: Lic. Z. Gladys VALDERRAMA SARRIA
Directora de la Oficina de Personal

OBSERVADOR: Sr. Guillermo SONCCO ACUÑA
Director General de la Oficina de
Auditoría



REGISTRESE Y COMUNIQUESE;

[Signature]
Jefa
del Archivo General de la Nación



SE RESUELVE:

ARTICULO 19. - Constituir la Comisión de Evaluación de Personal para el año 1996 del Archivo General de la Nación, así como la formulación del Reglamento pertinente.

ARTICULO 20. - La referida Comisión estará conformada por los siguientes funcionarios:

Lic. Doris I. ARGOMEDO CABEZAS : PRESIDENTE
Directora Nacional de Archivo Histórico

Eco. Eusebio E. BAIBOA ALEJANDRO : INTEGRANTE
Director Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio

